

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 cént. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 0'75 de peseta.

En la Península . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año III

Jueves 24 de Setiembre de 1885.

Núm 127.

Nuestras plazas en Marruecos.

Hemos de agradecer cual se merece, la constante y preferente atención que nuestro apreciable colega *La Patria* dedica á los asuntos de Africa, y muy especialmente á los relacionados con el engrandecimiento de nuestras plazas fuertes en el litoral marroquí.

A propósito de la última Real Orden disponiendo el envío á las plazas de Melilla y Chafarinas de personal facultativo que estudie sobre el terreno los medios de poner en buen estado de defensa los referidos puntos, inserta en uno de sus últimos números un artículo, del que damos á conocer á nuestros lectores los principales párrafos.

“Mucho hemos escrito—dice el ilustrado colega—acerca de nuestras posesiones del otro lado del estrecho; mucho hemos encarecido la conveniencia de su fortificación, artillado y aumento de guarniciones; así que, grande es nuestra complacencia cuando vemos que el Gobierno atiende las indicaciones de la prensa, justas y razonables y encaminadas al bien de la patria y á su mejor servicio.

Las relativas á la plaza de Ceuta—cuya importancia hoy mejor que nunca comprende el país—han sido perfectamente acogidas por el señor marqués de Miravalles, que desde que se halla al frente del ministerio de la Guerra ha demostrado con su celo y acertadas disposiciones todo el interés que le merece la referida plaza, dotándola de piezas de gran calibre y surtiéndola, como á los fuertes exteriores, de otros elementos indispensables y que á voz en grito exigían la admirable situación de uno y otros y los altos intereses nacionales. No es lo realizado todo lo que se necesita, todo lo que deseamos, pues que nosotros quisiéramos que nuestros dominios en Africa se colocaran en disposición tal, que por su fortaleza y por su numerosa guarnición dieran lugar á la creación—también por nosotros indicada—de la capitania general de Africa; no es todo, repetimos, pero algo bueno se ha hecho y ese algo es debido al señor general Quesada.

Debia proveerse también á la defensa de Melilla y de las islas Chafarinas, cuya importancia nadie puede desconocer y á las cuales hemos dedicado repetidos artículos; y á esa defensa ha acudido solicitado el ministro de la Guerra, puesto que según noticias recibidas de Melilla, se están practicando trabajos en aquella plaza para montar los

cañones que fueron trasportados á la misma y que estaban sin emplazar.

A la fecha del último correo, el brigadier gobernador militar Sr. Macías había marchado á Chafarinas con una compañía de ingenieros para emplazar en dichas islas algunas piezas de 24 y varios obuses, con objeto de atender á la defensa de una posesion cuyas condiciones militares la hacen digna de que se haya fijado en ella la atención del Gobierno.

Mucho celebramos que esto se haga y que sean nuestros amigos los que así lo hayan dispuesto.

Sea el que quiera el resultado de la negociacion pendiente con el gabinete de Berlin, deseamos que se adopten todas las medidas encaminadas á asegurar y defender contra cualquiera agresion nuestras plazas de guerra, y mucho más aquellas que se encuentran separadas de la Península.

Lo que ahora se realice en este sentido, hecho quedará, y si por fortuna la paz no llega á turbarse, podrá sernos y nos será siempre de suma utilidad: que en lo porvenir no nos sorprenda desprevenidos cualquier acontecimiento impensado que surja, como ha surjido, cuando menos era de esperar, la malhadada pretension del gobierno alemán respecto de nuestras Carolinas.”

Hasta aquí las reflexiones del ilustrado colega, reflexiones con las que nos hallamos en un todo conformes, si bien, menos apasionados que él por la escuela conservadora, hemos de comprender que no todo lo hecho en pró de Ceuta y demas plazas africanas se debe á la iniciativa del partido que hoy nos rige.

No por esto hemos de negar nuestro aplauso á los que hoy se esfuerzan por enmendar pasados yerros, y animarles para que prosigan la emprendida senda, trabajando sin descanso por elevar nuestras posesiones todas de la costa de Africa á la altura que merecen por su importancia y especiales condiciones: cosas ambas que nadie ha querido comprender—á pesar de nuestras continuas escitaciones—hasta que hoy, el reciente conflicto con Alemania ha venido á poner de manifiesto una vez más la política colonial observada tradicionalmente por todos nuestros gobiernos, política que se sintetiza en este vulgar adagio: “no acordarse de Sta. Bárbara sinó cuando truena.”

Los empleados.

El Gobierno y las oposiciones debe-

rian ponerse de acuerdo en el próximo período parlamentario, para redactar una ley de ingreso y ascenso en la carrera administrativa. Hace muchos años que los intereses del estado la reclaman, la solicita la prensa y la opinion la exige, oponiéndose á su confeccion la influencia política, que ejercida para remociones frecuentes de personal, produce desagrado en los partidos y perturbaciones en la administracion. La ley es, sobre todo, necesaria para los empleados de modesta categoria.

Los ministros se ven asediados de pretensiones y se pasan la vida desnudando á un santo para vestir á otro, sufriendo el país las consecuencias de este tejer y destejer permanente. Caen las censuras sobre los ministros, que son los inocentes, revolviéndose contra ellos los partidos, que son los culpables. Porque ya es cosa corriente que atenciones personales se agradezcan y servicios electorales se premien y la asiduidad en la asistencia á las tertulias de personajes se recompense con puestos más ó menos altos en la Administracion. De la capacidad no se hable, que en sabiendo el agraciado poner su firma en la nómina, basta y sobra para justificar el nombramiento.

Los partidos tienen la responsabilidad de esta inmoralidad funesta, cada día más extendida, y es preciso atajarla con enérgicas resoluciones, dando garantías de estabilidad á los funcionarios públicos, los cuales, además, han de estar sujetos por sus actos á los tribunales de justicia.

Debiera por otra parte disminuirse el número de empleados. Hoy es tan excesivo, que muchos ni siquiera se toman la molestia de averiguar donde está su oficina. Ese personal debe desaparecer, y con el sobrante que produzca la disminucion de destinos, aumentar en lo posible los sueldos, que tan cortos son en muchos casos, que no hay posibilidad de atender á las primeras necesidades de la vida. Y los que tienen esos sueldos humildes son, por regla general, los que más trabajan y á quienes se exige puntualidad más severa en el cumplimiento de sus obligaciones.

Todo esto se ha dicho cien veces, y probablemente se repetirá otras cien antes de que las Cámaras hagan lo que los partidos resisten; pero no importan las repeticiones, sobre todo si salen de muchas partes, pues así se van ganando voluntades para el bien y los egoistas y los inmorales han de bajar al fin la cabeza. Estas propagandas en favor de las cosas útiles no son bri-

llantes, ni de resultados inmediatos; no apasionan ni arrastran con calor. No importa: volveremos á la carga otras veces, debiendo advertir que ahora hemos recordado el asunto porque conviene un golpe de atención cuando se decretan cesantías.

RECORTES.

La prensa de Tanger se ocupa en sus últimos números del acontecimiento culminante de la semana anterior. Se trata nada menos que de la inauguración -digámoslo así- de la escuadra marroquí.

He aquí como refieren el suceso los periódicos locales:

«El jueves fué día de regocijo para los aficionados á las noticias de sensación, con motivo del cambio de bandera del vapor inglés *Alhassannee*.

Afirmaban los noticieros con el mayor aplomo que al acto concurrieron muchos curiosos y algunas autoridades, y que el buque, vistosamente empavesado, enarboló el pabellon marroquí entre las aclamaciones entusiastas de los circunstantes y los armoniosos ecos de una música de *aguadís* que amenizó la fiesta; tocando vigorosamente y sin descanso lo mas selecto de su variado repertorio; que despues de un frugal almuerzo, en el que figuraban en primera línea el sabroso cuscús, succulento jaleb y esquisito moca pronunciáronse las preces de costumbre invocando alguno el favor de Alá para que este primer bajel de la marina cherifiana moderna, sea el principio de una poderosa escuadra digna de figurar bajo el mando del inteligente é ilustrado ministro de Marina Hadj Mohamed Bargash, hijo, cuyo buen tacto y acierto en el nombramiento de la nueva dotacion del *Alhassannee* fué aplaudido por todos, felicitando al mismo tiempo al comandante Hadj Mohamed Hosain, capitán de bareaza del departamento marítimo de Salé y á los demás oficiales y marineros que componen la tripulacion, cuyos individuos han sido escogidos entre los mas doctos y experimentados de aquel departamento, de donde llegaron á Tanger por el vapor *Empusa* el lunes último.

Algunos curiosos de los que visitaron el buque dirigian felicitaciones y frases afectuosas al comandante y demás tripulantes, animándoles á inspirarse en los gloriosos hechos de aquellos bravos marinos de Salé, que fueron el terror de la marina europea en tiempos mas felices para Marruecos »

A pesar de todo este entusiasmo el *Al-mogreb Al-aksa* afirma que dicho buque que ha costado un millon de pesetas al pueblo marroquí, es una carga pesada para el gobierno, que no acierta á darle aplicación, por lo que pronto quedará abandonado en cualquier puerto de la costa.

Nuestro apreciable colega *El Manifiesto* diario republicano de Cádiz, se hace eco, en los siguientes términos de esta noticia que tambien circula por los periódicos de Madrid.

«El telégrafo nos dice que Inglaterra ha establecido reclamaciones respecto de las aguas jurisdiccionales de Gibraltar.

Los ingleses siempre en carácter. Cuando dos ó más naciones han tenido entre sí disgustos, han surgido al momento de la tierra dos grandes patillas rubias acompañadas de su correspondiente inglés, el cual ha procurado colocarse en medio, como si dijéramos, meterse en camisas de once varas.

Y no se crea que se mete para poner paz, no: el inglés pregunta el motivo de la reyerta; examina cual de los contendientes puede reportarle alguna utilidad y enseguida se pone al lado del contrario con el objeto de acertar por carambola.

Es decir, ayuda al fuerte para que le busque el débil.

¡Hurrah por Britania! Eso es lo sucedido ahora: parece que Inglaterra teme no se acepten sus buenos oficios en el conflicto hispano-alemán y para meterse en casa, apela al pretexto de que damos cuenta.»

* Como el hecho merece confirmacion, pues más de un periódico ministerial lo declara inesacto, nos abstenemos de comentarios.

Conste, sin embargo, que no nos disgustaria

ver ultimado este asunto, al que hemos consagrado más de un artículo; y que, aún cuando reconocemos la tradicional y poco envidiable oportunidad de Inglaterra, deseáramos que, una vez puesto el asunto sobre el tapete, el Gobierno obrara decididamente y pusiera término al actual estado de cosas, origen constante de complicaciones y conflictos.

Una imperdonable ligereza ha dejado al descubierto por una vez más, los vicios escandalosos de que adolece nuestra administracion, resultado de esa política recelosa y egoísta que inspira á nuestros gobiernos

Leemos en *Le Temps*:

«Una casa de banca de París tiene en Madrid un corresponsal de ideas avanzadas. Ayer recibió dicha casa, en un sobre de letra de su corresponsal, una carta que no procedía de éste, y por cuyo contenido pudo adivinarse á quien iba dirigida

Puestos los banqueros al habla por teléfono con esta última persona, averiguaron que ella habia recibido la carta dirigida á ellos.»

Por esa torpeza de trabucar los sobres, se sabe, pues, de modo innegable que se falta á la ley que garantiza el secreto de la correspondencia.

Lo mas escandaloso no es esto, sino que como cada partido espera hacer algun día lo que le dé la gana, ninguno tiene interés en que la ley se cumpla ó se reforme, ni en que se castigue al que la quebranta, y cuando las Cortes se reúnan, despues del gran debate sobre las Carolinas, nadie sea corlará de este hecho, que en cualquiera otro país clamaria al cielo, ni de otros análogos.

¡Barrenar la ley! Eso lo hace cualquiera. No vale la pena de hablar.

Cortamos del *Imparcial*:

«Ante la eventualidad de un conflicto con Alemania el gobierno debe procurar que existan comunicaciones seguras en todos aquellos puntos que por su situación puedan ser base de operaciones importantes.

La plaza de Ceuta que, juntamente con Tarifa, nos da gran dominio sobre el estrecho, está privada de comunicación telegráfica con la Península. Si en tiempos normales, es censurable este abandono, en los actuales podria traernos daños de consideracion.

La comunicacion además, que se pide, no reclama del Estado grandes sacrificios. Posible es que si se anuncia la subasta de este cable sobre empresas que se presten ventajosamente á construirlo. Mucho mas si en lugar de terminar en Ceuta se prolonga hasta la isla de Lanzarote, tocando en Tanger, Mogador y algun otro punto de la costa occidental de Africa, desde cuyo lugar seria facilísimo extenderlo á Fernando Póo por Rio de Oro.»

Patriótica seria la realizacion de tales proyectos, que como dice muy bien el apreciable colega podrian llevarse á la práctica sin grandes sacrificios por parte del Estado.

Porque carecia de confirmacion oficial, no nos hicimos eco en nuestro número anterior de la noticia inserta en *La Reforma Penitenciaria* acerca del correctivo impuesto por la Direccion de penas al director de este presidio D. Remigio Alegret.

Se funda el apercibimiento, segun dicho periódico, en el asesinato perpetrado hace cuatro ó cinco meses en la persona de un corrigendo, que apareció muerto una madrugada en una de las huertas del callejon de Brill.

No se nos alcanza, en verdad, la responsabilidad que pueda caber al director de un establecimiento en un delito cometido fuera de él y en circunstancias tan normales como las que acompañaron aquel hecho. Así es que juzgamos improcedente, y con nosotros opinan todos los que conocen el celo y energia del Sr. Alegret, este correctivo impuesto sin justicia ni razon alguna que lo abone, á un funcionario tan apto é inteligente.

Lo que si se nos ocurre al conocer este y otros hechos del Sr. Los Arcos, es que se puede ser un buen oficial de Ingenieros, se puede, aún á despecho de la ley, presentar un acta de diputado ministerial y escalar despues altos puestos sin que esto indique idoneidad alguna para su desempeño.

De aquí resulta que se cometan tantas ar-

bitrariedades é injusticias y que la suerte y buen nombre de empleados encanecidos en el servicio se halle á merced del primer advenedizo, que, sin otros merecimientos que los caprichosos giros de la política, se vé encumbrado á las altas regiones del poder.

Ayuntamiento.

El día 19 se reunió el Municipio de esta ciudad en sesion ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique Garcia Ponce.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicacion del señor Juez Municipal acompañando dos cuentas, por si el Ayuntamiento se dignaba acordar su pago; y éste, habida consideracion á que en el actual presupuesto solo existe partida para el pago de las casas que ocupan los juzgados, resolvió que se abonara una de las partidas que podria aplicarse á un pequeño sobrante que resultará en el expresado artículo pero no la otra, que no podia tener en el mismo natural cabida.

Se concedió autorizacion á D. Antonio Perez Cabrilla como representante de D.ª Joaquina de la Cruz para modificar una casa propiedad de ésta en la calle de la Soberania Nacional, previo informe favorable de la Comision respectiva.

Pasó á la misma una solicitud de D. Joaquin Chapela pidiendo autorizacion para fabricar una casa de piso bajo, cuyo plano acompañaba, en la calle de Valiente

Se acordó acceder á la peticion de D. José Rodriguez, de que se le admitiera en concepto de depósito y en tanto podia disponer de ella, una partida de garbarzos que tenia en bahia.

Se admitieron las instancias de D. Antonio Lopez Amador, y Máximo y José Martin y Peña que deseaban ser exahiuados para optar á las vacantes que resultan en el colegio de 2.ª enseñanza.

Se acordó la inclusion en el padron de medicinas de doña Teresa Horriilo y Sevilla.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que llevara á cabo el ingreso en las arcas de la provincia de la asignacion correspondiente á instruccion pública en el actual trimestre.

Se aprobó, previo informe del Síndico, los expedientes de exencion correspondientes á algunos mozos del actual reemplazo.

Se aprobaron algunas cuentas del material y se acordó su pago.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

HECHOS Y DICHS.

Atrasadas han de ser necesariamente las impresiones que hemos de comunicar á nuestros lectores, pues habrán de referirse á las noticias que se recibieron en esta hace tres días.

El invierno por lo que se vé se presenta crudo y rigoroso, y parece dispuesto á matar de impaciencia y curiosidad á los que siguen con interes los hechos que se desarrollan en la Península. Aun no hemos entrado en el otoño y ya empieza el Estrecho á oponer sus infranqueables batallas entre nosotros y la vecina costa, dejándonos incomunicados largos días con la madre patria, cuyas montañas se destacan á cortísima distancia, sin embargo de lo cual vivimos tan aislados y agenos á lo que en ella ocurre, como si nos separaran millares de leguas.

Concretándonos, pues, á las últimas noticias recibidas, expondremos sumariamente el estado de las cuestiones que más llaman la atención en los círculos oficiales y políticos de la corte y los hechos más culminantes de provincia.

El conflicto con Alemania continúa su marcha lenta y canchillesca desesperando á los espíritus impacientes é inspirando tranquilidad y confianza á los optimistas. El arbitraje parece ser la solucion más probable, por más que los ministeriales traten de desmentirlo, y, aunque débilmente, sostengan el arreglo de la cuestion será directo entre las dos naciones. Las oposiciones en cambio se entretienen en señalar árbitros, y mientras unos aseguran que lo será el emperador de Austria, otros presentan en candidatura al rey de Italia, al rey de los belgas y aún á la misma Inglaterra, sin tener en cuenta que Inglaterra se ha negado resueltamente á reconocer nuestra soberanía en las Carolinas.

Respecto á la cuestion de los marinos, tampoco se dice nada nuevo. El gobierno conoce en todos sus pormenores lo ocurrido en Yap y no cree conveniente decirlo, al menos oficialmente. Habremos, pues, de esperar á que los periódicos y cartas de Manila relataran los hechos con todos sus accidentes y pormenores.

res. Mucho esperar nos parece despues de haber pagado el pais una respetable cantidad por la trasmision telegráfica de estas noticias.

Del cólera ya solo se acuerdan los infelices pueblos que son víctima de sus estragos. Verdad es que la epidemia decrece sensiblemente en toda la península, si bien en algunos pueblos se presenta con tanta intensidad como en los peores dias de su periódico algido.

Esto no obstante la cuestion sanitaria sigue proporcionalmente al gobierno serios disgustos.

Con motivo de la supresion del lazareto de S. Jerónimo en Sevilla, se han excitado nuevamente los ánimos en aquel vecindario. El Ayuntamiento en masa ha vuelto á presentar su dimision. La mayoría de la prensa y los Círculos han elevado nuevas protestas, y como consecuencia de este nuevo conflicto el Sr. Alcazar, gobernador de la capital andaluza, dejará el mando que tantos sinsabores le cuesta, y será trasladado á Málaga donde creemos que tampoco le espera muy regalada vida.

El Sr. Alcazar, por querer sostener la desatentada conducta del Gobierno en la cuestion sanitaria, vé eclipsarse su gloria y marchitarse los laureles tan legítimamente adquiridos en su campaña de Murcia.

En cuanto á las cifras estadísticas de la epidemia, las últimas recibidas son: invasiones 840 y defunciones 319. Las capitales mas castigadas: Cádiz con 58 y 20, Jaen con 42 y 17 y Barcelona con 86 y 13.

En París celebran á estas horas las partidarias de la mujer política reuniones consagradas á lanzar, como allí dicen, las candidaturas femeninas. Casi todas las semanas celebran las ciudadanas Barberousse y consortes, reuniones animadísimas. La última, del 7 Setiembre, fué particularmente interesante, por haber hecho su aparición las mujeres anarquistas. Una de ellas fué elegida presidenta del meeting, y á la mesa subió con un chico en brazos, cuyos lloros cortaban de vez en cuando los párrafos más elocuentes. ¡Lástima que no fuera obligatoria la asistencia de los niños á nuestro Congreso! ¡De cuánta elocuencia nos librarían.

El secretario de la asociacion para emancipar á la mujer, M. Alix, se vió expuesto en el indicado meeting á las bromas de los espectadores, y uno llegó hasta proponerle como candidato femenino! Verdad es que otro tanto se ha pedido para el duque de Morny, imperialista, fundándose en que toda su celebridad le viene de haber danzado, vestido de bailarina, en un teatro ligero, algunos meses há.

Probablemente, ni M. Alix ni la ciudadana Barberousse serán nombrados. Lo mismo decimos de los restantes candidatos femeninos. La única que saldría triunfante de las urnas, si aceptara la lucha, sería Luisa Michel; pero la grande citoyenne ha respondido que todo eso de votos diputados es puro engaño, que así se roba y se saquea al pueblo, y que el único medio de tener la verdadera república, la social, es la revolución.

Trascurrirán tal vez ahora las candidaturas femeninas, pero todo eso es cuestion de tiempo. El impulso está dado, y no faltarán quienes lo exploten. Por eso cabe dirigir la vista al porvenir para formarse idea de lo que será la sociedad nueva cuando las mujeres lleguen á poseer los mismos derechos políticos que el sexo barbudo.

Es de suponer que se las someterá al servicio militar: habrá pues, *generales* (no como las de ahora por sus maridos) *almirantes*, todas bizarras, pundonorosas, y tal vez heroínas. Algunas inventarán cañones y fusiles de repetición; otras consagrarán sus vigilias á descubrir nuevas sustancias explosivas, y las veremos también entrar triunfantes en las capitales, coronadas por la victoria.

La igualdad de derechos producirá en el matrimonio la autoridad natural, es decir el más inteligente de los cónyuges tendrá la firma, dirigirá los negocios. Se dirá entonces que doña Fulana de Tal es *banquera*, y que su marido está dedicado á las tareas domésticas.

—Tendría mucho gusto en saludar á su marido, dirá algun cliente á una *fabricante*.

—Voy á llamarle, pues está lavando á los chicos.

—Se detendrá ahí la revolución profunda de que nuestro sexo está amenazado? No es probable. La reacción irá hasta donde la acción ha llegado, y por tanto como nosotros hemos tenido á la mujer en tutela, acabaremos por caer á nuestra vez en ese estado.

Nuestras madres entonces nos dotarán, nos casarán nos llevarán á los bailes y vigilarán nuestra virtud. Las hembras del lugar nos harán la corte. El cutis de la mujer, curtido por el aire y por el sol, contrastará con el nuestro, sonrosado y puro. Todo nos será negado, excepto tal vez una sola cosa, la más alta.

Las señoras no pueden ser hoy representantes del pais, pero sí llegar á su primera magistratura. En lo futuro á los hombres les quedará siempre el recurso de ser reyes y regentes del reino.

El capitán Mac Donald, del ejército inglés, cazador intrépido y viajero infatigable, ha estado á pique de ser víctima de su arrojo, en un bosque de las cercanías de Calcuta.

Habiendo salido de caza, fué avisado por los indios

de que en un juncal próximo tenia su madriguera una pareja de tigres, macho y hembra, los cuales estaban causando enormes destrozos en el ganado. El capitán se dirigió resueltamente al sitio que le señalaron, solo, mejor dicho, acompañado únicamente por un magnífico bull-dog de pura raza, que jamás se separa de él.

Al entrar en el juncal, caminaba con mil precauciones, llevaba amartillado su magnífico rifle y no se ocupaba de mirar al suelo, sino de observar entre los matorrales, para ver si descubría la caza. De pronto sintió que algo se le enredaba en las piernas y oprimía fuertemente las pantorrillas.

El desgraciado había pisado la cabeza de una enorme culebra, que en un instante le enredó entre sus férreos anillos, haciéndole caer á tierra. El bull-dog, al ver el peligro que corría su amo empezó á dar fuertes ladridos y grandes saltos al rededor del extraño grupo que rodaba entre los juncales. A esto quizás debió la vida Mac Donald, pues la serpiente no se ocupó de morderlo, sino que procuraba defenderse del perro mostrándole se ahorquillada lengua.

Al ruido que allí se promovía acudió uno de los tigres. Cuando el capitán batallaba por sacar su cuchillo de monte moviéronse las hojas á unos quince pasos y apareció entre ellas la soberbia cabeza del temible felino, que contemplaba el grupo con extrañeza, y como si asistiera á un curioso espectáculo.

Más el intrépido inglés no perdió por eso la serenidad. Medio incorporado, medio acostado, con un esfuerzo supremo alcanzó el rifle y casi sin apuntar hizo fuego al tigre, que pegó un salto tremendo y cayó sin vida. La enorme culebra entretenida en defenderse de los ataques del bull-dog, no había tenido tiempo aún de morder al cazador, quien con una presencia de ánimo increíble sacó al fin el cuchillo y le cortó la cabeza de un solo afortunado tajo.

—Hay que admirar, dice *The Ganges review*, la sangre fría del capitán Mac Donald, pues una vez libre de aquellos dos terribles enemigos, prosiguió la persecucion del tigre que faltaba, y con dos certeros balazos lo pudo matar en los momentos que el magnífico animal bebía agua en un arroyo cercano.

Mr. Juan Talpinck, alumno del Instituto electrotécnico Montefiore, agregado á la Universidad de Lieja, ha inventado un baston eléctrico que figura en la Exposicion de Amberes.

El baston eléctrico constituye un arma de nueva especie, porque con ella puede uno defenderse sin herir ni matar al adversario.

Ya se trató del junco del gomoso, de la elegante sombrilla de la señorita ó del látigo del jockey, el nuevo invento posee la misma eficacia: paraliza la acción, sorprende y asusta á la persona á quien se toca.

Una leve presión en un resorte, basta para que la electricidad, cuya pila se halla oculta en el puño, recorra el hilo arrollado en el baston y se desprenda por medio de descargas sucesivas y repetidas á voluntad.

A cada presión, el portador, aislado del fluido, puede ocasionar á la persona á quien toca, una conmoción, una sacudida que la paraliza momentáneamente. El arma no falla jamás y siempre es seguro su efecto. Pero como hemos dicho, nunca hiere ni mata, y este es el aspecto humanitario del invento.

En adelante, los trasnochadores podrán regresar tranquilamente á sus casas, en la seguridad de poder aterrorizar con su baston á diez agresores á la vez.

En las cárceles y manicomios no habrá necesidad de camisas de fuerza ni de medidas violentas, y todo se resolverá por medio del uso de bastones eléctricos.

No obstante, el invento de Mr. Talpinck ofrece un inconveniente grave.

El arma en cuestion será tan útil como se quiera, manejada por uno solo.

Pero, ¿qué sucederá cuando resulte que el agredido va provisto de otro baston del mismo género?

Un general francés, al tomar posesion de su mando, recibe á los cuerpos de la guarnicion, y les dirige frases de cariño.

Llega su turno á los bomberos.

—¡Ah, valientes!— ¿que tal? ¿Hay muchos incendios?

—Muy pocos, mi general, replica el coronel.

—Eso no puede seguir así. Ya me ocuparé yo de que los haya.

ECOS DE LA SEMANA.

Las últimas noticias de Algeciras confirman ser ahí la salud pública inmejorable.

—Parece mentira— nos dicen en carta que tenemos á la vista— que no haya ocurrido nada á pesar de tener entre nosotros más de 500 personas que han venido huyendo de la Lina.

En esta última villa es donde la epidemia se desarrolla de un modo alarmante. El último parte acusa 32 invasiones y 10 defunciones en un solo dia. El Gobierno ha acordado enviar 1500 pesetas para socorros, cantidad insuficiente y mezquina comparada con la de 2,500 duros que ha remitido el gobernador de Gibraltar, de la suscripcion abierta en aquella plaza para atender á sus propios enfermos.

En Gibraltar tambien mejora el estado sanitario, llevando ya varios dias sin que ocurra ninguna invasion.

Resulta averiguado que el hermano de Had Gilali, gobernador de Demnat, cuya muerte anunciamos en uno de nuestros últimos números, ha sucumbido víctima de un envenenamiento. Parece que el Sultan hace responsable de esta muerte al citado gobernador y se cree que muy pronto pagará con su cabeza sus numerosos crímenes.

Continuamos en esta plaza recibiendo comestibles y artículos de primera necesidad de los puertos del litoral marroquí.

La semana anterior llegaron á nuestro puerto cuatro barcos procedentes de Larache y Tetuan con cargo de garbanzos, maíz, habas etc.

Por otra parte el vapor *Lion Belge* ha hecho su segundo viaje de Tanger, fondeando ayer en nuestra bahia con cargo de harinas, jabon y otros artículos.

Edicto.

D. José Martinez y Fernandez, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Juez Municipal de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en el procedimiento de apremio que se sigue en autos de juicio verbal, celebrado á instancia de D. José M^a y Solano, de esta vecindad, en nombre y representación de D. Juan Infante Peña, contra D. Enrique Montero Gutierrez, vecino de Málaga, sobre cobro de pesetas, dicté providencia en 31 de Agosto del corriente año, mandando sacar á pública subasta por término de treinta dias los bienes siguientes

Pts. Ct.

Un Laud llamado «Magdalena», cuyas dimensiones son: eslora, doce metros sesenta y cinco centímetros: manga 3 metros noventa y cinco centímetros: puntal, un metro veinte y cinco centímetros: su porte, once toneladas, cincuenta y una centésimas: cuyo casco, arboladura y jarcia, en media vida, han sido justipreciados en la cantidad de 373. »

Una vela mayor destrozada ó sea resto de ella en corta cantidad, 15. »
 Dos foques en el último tercio de vida, 20 »
 Una quechemarina en igual estado de vida, 25. »

Un encerado en mal estado, 5. »
 Una veta de esparto en media vida, 5. »
 Dos banderas en mal estado 3. »
 Un cuadernal 4. »
 Un tallon sin rondano 4. »
 Un barril para aceite 1. »
 Un barril para vinagre, 1. »
 Un anafe 2. »
 Una hachuela 1. »
 Un serrucho 1. »
 Un balde 0.50
 Dos faroles de lata 1.50

Una laucha sin remos, con tres bancos: siendo sus dimensiones; eslora, tres metros ochenta centímetros: manga, un metro treinta y dos centímetros: puntal, treinta y cuatro centímetros en 27.50

TOTAL . . . 524.50

Para el remate de los bienes embargados se señala la hora de la una de la tarde del dia primero de Octubre próximo, cuyo acto tendrá lugar en los estrados de este juzgado, sito en la planta baja de la casa número catorce y diez y seis de la calle de la Soberanía Nacional, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que los licitadores deberán consignar, en la mesa del juzgado, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, la que se devolverá á los licitadores que no llegasen al remate, conservándose como garantía la del mejor postor, para el cumplimiento de su obligacion, y en su caso como parte del precio en que lo haya rematado. Y cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 608 del Código de Comercio vigente, se fija este segundo edicto, en virtud de providencia que he dictado con esta fecha.

Ceuta 10 de Setiembre de 1885.

José Martínez.

Imp. de Garcia Contillé.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO EN LA PRIMERA QUINCENA DE SETIEMBRE

Carne de vaca á 0'96 de peseta el kilo
 Huevos de 4 á 5 pesetas el ciento.
 Gallinas de 0'75 á 1 peseta la pieza.
 Conejos de 0'25 á 0'35 de peseta la pieza.
 Carbon, de 0'62 á 0'75 peseta @
 Trigo, de 40 á 41 ptas. fanega — Cebada, de 5 á 6 ptas. id — Maiz, de 42 á 43 ptas. fg. — Habichuelas á 7 ptas @. — Garbanos de 26 á 27 ptas. fg. — Patatas á 4'50 ptas @. — Arroz de 6 á 7 ptas @ segun clase. — Habas á 9 ptas. fg. — Aceite á 44'50 ptas @

ANUNCIOS.

Linea de navegacion Marroqui.



de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será tendida reclamacion alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

X.

(MARCA DE FABRICA.)

Los fumadores mas delicados y exigentes quedarán complacidos usando los selectos cigarrillos **marca X** de la exclusiva propiedad de J. A. Garcia, ó las excelentes picaduras de la misma marca, en paquetitos de 2 y 4 onzas, que ofrece á 18 rs. libra.

Ceuta: 6.—Progreso—6.

LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en *sulfato sódico y magnésico*, que son los mas poderosos purgantes; y las únicas que contengan carbonatos *ferroso y manganeso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15. bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

BARBA.

Único peluquero en esta plaza, DE SEÑORAS Y CABALLEROS

Se riza ó corta el pelo á 2 reales 54—Real—54.

JABONES.

Moreno y Pinta azul de la fábrica de los Sres. Lacárcel y Carreras, de Algeciras.

Se espenden al por mayor en la calle del Gral. Moreno, n.º 16.

TABAQUERIA

DE

Mesa Hermanos.

Hay en este antiguo y acreditado establecimiento toda clase de picadura y un selecto y variado surtido en cigarros puros, de superior calidad, á reducidísimos precios.

Depósito exclusivo de las picaduras prensadas de los Sres. *Bautista Lavagna* de Gibraltar.

El Ingenio (fuerte) á 400 rs. 100 lbs.

LA FLOR DE CUBA

Picadura selecta, sin rival en clase confeccionada con riquísimos tabacos habanos superiores, á 10 rs. libra.

4=General Moreno=4.

EN LA COCHERA,

Depósito de vinos al por mayor Seco amoroso Malagueño por cuenta del patron D. Fernando Contreras, á precios ventajosos. Se espera nueva remesa de vinos dulces y Valdepeñas de la misma procedencia.

Colegio Español de 1.º Enseñanza ELEMENTAL Y SUPERIOR PARA NIÑOS.

Este establecimiento dirigido por el profesor D. José Angosto Molina, que estaba situado en la calle de Rojo número 4, se ha trasladado á la de la Soberanía Nacional número 28, principal.

CASAS EN VENTA.

Al contado ó á plazos convencionales, se venden las situadas en las calles del Matadero número 19 y Soberanía Nacional (Berria) número 70.

Las proposiciones á D. Higinio Mancebo. Calle Soberanía Nacional número 37.

GRAN ALMACEN DE VINOS DE JEREZ

Calle de Gomez Pulido (Rebellin) n.º 42

POR MAYOR Y MENOR Y Á LOS PRECIOS SIGUIENTES.

CLASE DE LOS VINOS.	PRECIOS.	
	POR ARRIBA	POR BOTELLA
Vino blanco amontillado.	52 rs.	2 1/2 rs.
Pasto seco oloroso.	62 "	3 "
Pasto Dorado oloroso.	62 "	3 "
Manzanilla fina.	110 "	8 "
Manzanilla olorosa.	100 "	8 "
Manzanilla.	80 "	5 "
Amontillado Delicioso.	180 "	10 "
Moscatel, Non-plus-ultra.	220 "	12 "
Pedro Jimenez.	180 "	10 "
Jerez Superior.	220 "	12 "
Pajarete número 1.	160 "	10 "
Palo cortado.	160 "	10 "
Tintilla de Rota.	140 "	9 "
Lácrima Christi.	120 "	8 "
Moscatel número 1.	100 "	7 "
Málaga Dulce.	110 "	8 "
Málaga Seco.	110 "	8 "
ANISADOS.		
Anis Non-plus-ultra.	220 "	12 "
Carabanchel 1.º	120 "	8 "
Anisado 1.º	110 "	7 "
Anisete 1.º	110 "	7 "
Vinagre.	27 "	1 1/2 "

Además de los efectos indicados, existen en dicho almacén, *Licores, Ron y Ginebra*
 NOTA: Se sirven los pedidos con prontitud y á los plazos convencionales.
 Los precios de todo lo relacionado se entienden dentro de la plaza.
 Los Vinos, Aguardientes, etc. son completamente puros y sin artificio de ningún género.

10 = GOMEZ PULIDO = 10

Agencia marítima, comisiones, tránsitos en general á cargo

D. Ramon Lladó Duran.

Ofrece sus servicios á sus favorecidos.